



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 105/2019-CCI

SALTA, 08 de mayo de 2019

VISTO:

La Resolución N° 389/2019-CI mediante la cual se resuelve remitir la presentación del Prof. Grabosky, Sergio Gustavo, DNI N° 22.685.298, correspondiente a la Convocatoria 2018 a Proyectos de Investigación de este Consejo, a 2 (dos) evaluadores externos, a fin de emitir dictamen sobre su valoración, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 03 de mayo de 2019 el Consejo aprobó su Homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Cuarta Reunión Ordinaria del día 03 de mayo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 389/2019-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Presidente
Consejo de Investigación - UNSa